



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

1. Que el día 2 de febrero de 2021 se publicó el acuerdo del Tribunal calificador del concurso oposición convocado para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área FEA Angiología y Cirugía Vascul ar a través del cual se aprobaron las listas provisionales de puntuaciones de las personas candidatas que se habían presentado al supuesto teórico práctico de la fase oposición.
2. Que el 25 de febrero de 2021 el Tribunal calificador se reunió para revisar las alegaciones presentadas por las personas aspirantes a las listas provisionales de calificaciones y dar audiencia a las personas que habían solicitado revisión.
3. Que hoy, día 3 de marzo de 2021 se publica el acuerdo mediante el cual el Tribunal calificador aprueba las listas de personas que han superado la fase oposición en el portal web del Servicio de Salud de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal (C/ Reina Esclaramunda, 9. CP 07003 Palma).

Palma, 3 de marzo de 2021

La secretaria del Tribunal

M^a José Bauzá Alonso



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de FEA Angiología y Cirugía Vascular de los sectores Ponent e Ibiza, designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de 28 de septiembre de 2020 (BOIB núm. 171, de 3/10/2020) y constituido en sesión de 13 de octubre de 2020

En la sesión del día 25 de febrero de 2021, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre a la categoría de FEA Angiología y Cirugía Vascular del **sector Ponent y sector Ibiza**, adopta por unanimidad el siguiente Acuerdo:

1. Aprobar las listas definitivas de las personas candidatas que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como anexo a este acuerdo.
2. Publicar este acuerdo en el portal web del Servicio de Salud de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal (C/ Reina Esclaramunda, 9. CP 07003 Palma).
3. Informar a las personas candidatas que hayan superado la fase oposición que tienen 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este acuerdo para acreditar los méritos que se indican en el anexo 3 de la convocatoria, ya sea presentado documentos originales o fotocopias compulsadas en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud o por alguna de las vías previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, 3 de marzo de 2021

M^a José Bauzá Alonso

La secretaria del Tribunal



ANEXO

Lista definitiva de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición de la categoría de FEA de Angiología y Cirugía Vascular en el sector Ponent e Ibiza

TURNO LIBRE Sector Ponent

Doc. Identidad	Apellidos, nombre	Puntuación
***0150**	BENABARRE CASTANY, NOE	49
***8431**	MENDEZ FERIA, BENITO	46,28
***5056**	MERINO MAIRAL, OSCAR ANTONIO	56,39
***2743**	MINGUEZ BAUTISTA, AGUSTÍN	49,71

TURNO LIBRE Sector Ibiza

Doc. Identidad	Apellidos, nombre	Puntuación
***1661**	BLANQUER JEREZ, MIQUEL	46
***8684**	ROSSELLO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	44,71